| Gobernación de Norte de Santander | MACROPROCESO ESTRATEGICO | ME-CG-CI-01 | |
|---|---|---|---|
| | PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES | FECHA 01/09/2017 | VERSIÓN 2 |
| | COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS | Página 1 de 1 | |

# MEMORANDO

DE: SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PARA: ANA JUDITH CADENA GALVIS

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

FECHA: 22 FEB 2024

Me permito manifestarle que ha sido designado como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios profesionales **CD-SADR-00299-2024 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024**, celebrado por **LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ**, cuyo objeto corresponde a Prestar los **SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS** para la gestión, asesoría y seguimiento a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto "ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENO PRODUCTIVO A PRODUCTORES AGRICOLAS, PECUARIOS, FORESTALES Y ACUICOLAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER código BPIN 2021004540046".

Para el desarrollo de la función aquí delegada se le adjunta **link** de la plataforma del SECOP II, donde podrá consultar, revisar y verificar la información necesaria para llevar a cabo la supervisión:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5706010&isFromPublicArea=True&isModal=False

La función de interventoría (si aplica) deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el instructivo de Interventorías, documento que hace parte del procedimiento "Control y Seguimiento a la ejecución Contractual" donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

**DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL**
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

| | | | |
|---|---|---|---|
| Aprobó | Dany Alexander Cañas Rangel | Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural | |
| Revisó | Dany Alexander Cañas Rangel | Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural | |
| Proyectó | Norbey Alejandro Carreño López | Asesor Jurídico Externo | |